

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 17/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620160139600	Ejecutivo Conexo	MARIA VIRGELINA ARBELAEZ DE LA VERDE	ARL POSITIVA Y OTROS	Auto reconoce personería a la unión temporal Enlace Jurídico UT, conforme a las facultades del poder conferido represente los intereses de la parte ejecutada y por ser procedente, se acepta la sustitución de poder presentada, en consecuencia, se le reconoce personería al doctor Alejandro Restrepo Flórez. (w)	16/04/2024	1	
05001310500620170040600	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO CATAÑO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No hay lugar a correccion. EME	16/04/2024	1	
05001310500620190050300	Ordinario	MARGARITA MARIA ORTIZ CANO	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	Auto pone en conocimiento Memorial de cumplimiento a la sentencia. Autoriza copias autenticas. TR	16/04/2024	1	
05001310500620200007100	Ordinario	MARIA DEL PILAR VELEZ SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Autoriza copias y ordena el archivo. TR	16/04/2024	1	
05001310500620200007900	Ordinario	CARLOS ALBERTO CASTILLO MONTAÑO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se realiza AOC, fija fecha de juzgamiento para el 06 de junio de 2025 a las 08:40 a.m. TR	16/04/2024	1	
05001310500620220021900	Ordinario	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto ordena citar sujetos procesales Sr. Andrés Alegría Bastidas, para que, si es de su interés, intervenga en el proceso como coadyuvante de la demandada EPS Suramericana S. A., o de la demandante, AXA Colpatría Seguros de Vida S.A. Para lo anterior se le concede termino de treinta (30) días a partir de la notificación de este auto. Requiere parte demandante para que allegue datos de notificación. AM	16/04/2024	1	
05001310500620230038300	Fueros Sindicales	TRANSPORTEEMPO S.A.S. EN LIQUIDACION	LUIS CARLOS MARULANDA ZAPATA	Auto que acepta desistimiento Sin condena en costas, ordena el archivo. (w)	16/04/2024	1	
05001310500620240001800	Ordinario	LEON DARIO COBALEDA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte demandante paa que manifieste si mantiene el retiro de la demanda o continua con el proceso, concede el termino de cinco (5) días. LR	16/04/2024	1	
05001310500620240002200	Ordinario	DORA INES MUÑOZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar por secretaria. AM	16/04/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620240002300	Ordinario	JOSE JESUS OROZCO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc A los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales. (w)	16/04/2024	1	
05001310500620240002700	Ordinario	ROGER GABRIEL ZULETA FRANCO	EDGAR ZULETA FRANCO	Auto rechaza demanda Por no cumplir requisitos exigidos, ordena el archivo. LR	16/04/2024	1	
05001310500620240003800	Ordinario	SANDRA CRISTINA ARROYAVE MORENO	GENTE MAYORISTA DE TURISMO S.A.S	Auto rechaza demanda Por no cumplir con todos los requisitos exigidos, ordena el archivo. LR	16/04/2024	1	
05001310500620240004000	Ordinario	JAIME ALBERTO SOTO RESTREPO	CRISTI MILENA TOVAR PADIERNA	Auto requiere A la parte demandante, concede el termino de cinco (5) días, so pena de rechazo. AM	16/04/2024	1	
05001310500620240004500	Ordinario	DANIELA ALVAREZ RUIZ	CARLOS ANDRÉS GARCÍA ZAPATA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc A los Juzgados Laborales de Bello. AM	16/04/2024	1	
05001310500620240004600	Ordinario	FANNY DEL SOCORRO VARGAS HERRERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar por secretaria, reconoce personeria. AM	16/04/2024	1	
05001310500620240004700	Ordinario	ESMERALDA ESCUDERO LOAIZA	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda concede el termino de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. EME	16/04/2024	1	
05001310500620240004900	Ordinario	ASTRID ELENA CUERVO MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede el termino de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. EME	16/04/2024	1	
05001310500620240005100	Ordinario	LEONILA DEL SOCORRO LOPEZ DE AMAYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Y ordena el archivo. LR	16/04/2024	1	
05001310500620240005200	Ordinario	VIVIANA JARAMILLO TORO	MAS ENFERMERAS S.A.S	Auto requiere Previo control de admisión, concede el termino de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. TR	16/04/2024	1	
05001310500620240005500	Ordinario	MARIA EUGENIA VELEZ URIBE	COMPAÑIA SEGUROS BOLIVAR S.A	Auto admite demanda Integra a la menor Evelyn Navarro Velez, nombra curador, fija gastos, ordena notificar por secretaria. EME	16/04/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA
SECRETARIO (A)